

EDITORIAL

Lecciones y Ensayos nació con la idea de constituirse como tribuna para que los estudiantes y profesores se relacionen entre sí. De este modo, desde hace ya cincuenta y tres años, esta publicación nos ofrece a muchos estudiantes la posibilidad de dar los primeros pasos en el mundo de la escritura académica, mediante un entrenamiento constante en la evaluación crítica de los trabajos que se someten a nuestro sistema de referato, tanto de profesores como de alumnos, sean nacionales o extranjeros, creando así un ambiente de trabajo que estimula permanentemente la escritura individual y colectiva.

Desafortunadamente observamos que en el último tiempo, los pasillos de nuestra Facultad se caracterizan por un alarmante desinterés de los estudiantes en involucrarse con el Derecho, más allá de su estudio en las aulas y lo escrito en los manuales. Quienes participamos en la revista pudimos encontrar en este espacio respuestas a inquietudes insatisfechas en otros ámbitos. Por eso queremos compartir esta experiencia con otros estudiantes e invitarlos a que participen en el debate actual de las cuestiones del Derecho que nos involucran, ya sea desde la investigación, la presentación de trabajos o también sumándose a nuestro equipo en la revista.

Así es como desarrollamos en estos últimos meses de trabajo un fuerte proyecto de difusión, dirigido a estudiantes y profesores, para retomar “aquella vieja costumbre de leer y escribir”, de debatir y compartir distintos puntos de vista, de criticar y construir. De esta forma, buscamos acercarnos a importantes figuras del mundo académico que permitan un nutrido intercambio y la realización de distintas actividades complementarias de las netamente editoriales.

Como tarea específica, nos hemos dedicado a estrechar los lazos con los departamentos académicos y recibimos muy buenas respuestas ante la propuesta de fomentar nuestra revista como foro de discusión para la comunidad académica.

En consecuencia, y en pos de seguir ampliando el espacio de debate y discusión, hemos aprovechado la incorporación de alumnos de Traductorado Público a la labor editorial cotidiana e inauguramos, en este número, la sección “Traducción y afines”, que hoy tenemos el gusto de presentar, buscando saldar la deuda que mantenía la revista con este grupo

de estudiantes. Esperamos que contribuya como una herramienta más del mundo de la traducción, para fomentar la investigación y la difusión de conocimiento de esta disciplina y para aumentar la relación de los alumnos de traductorado y de derecho. Estamos convencidos de que el ejercicio de la profesión sin espacios para la reflexión teórica es inconveniente y que la difusión de conocimiento en temas de traducción contribuye al apuntalamiento profesional de todos aquellos que la ejercen cotidianamente.

Desde el Consejo de Redacción buscamos reverdecer el interés por la discusión en nuestra Facultad. En esta nueva etapa de la revista, una de nuestras principales metas es motivar una mayor afluencia de ensayos y lecciones de calidad, que sigan incentivando el intercambio de ideas. Creemos firmemente que esta contribución representa nuestro grano de arena para lograr desencadenar los cambios profundos que nuestra sociedad necesita.